

COLEGIO SAN PEDRO



AJUSTES

“PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021”

AJUSTES AL PLAN DE FUNCIONAMIENTO AÑO 2021

El Plan de Funcionamiento 2021 del colegio San Pedro, fue elaborado de manera participativa y colaborativa por todos las y los integrantes de la comunidad educativa, en diciembre del año 2020.

*En virtud de lo compleja y cambiante de la situación sanitaria de la pandemia por el COVID-19, tanto a nivel país como en la comuna de Coronel, es que se hizo necesario realizar ajustes al Plan de Funcionamiento 2021. Los ajustes se fundamentan en la aplicación de encuestas a los padres y apoderados/as, sugerencias y observaciones realizadas por estos en reuniones de apoderados/as; sobre el tema **“Retorno a clases de modo presencial”**.*

Acciones relacionadas con el “Plan de Funcionamiento 2021”

- Inducción del Plan de Funcionamiento 2021 con los diferentes actores de la comunidad escolar, en el mes de marzo.
- Aplicación de encuesta de percepción del proceso educativo realizada el 13 de marzo 2021. En esta encuesta los apoderados/as contestaron a la pregunta ¿Enviarían a sus hijos e hijas a clases presenciales al pasar a fase 2? La respuesta fue: **84% NO** y sólo un **16% SÍ**.
- Encuesta realizada por los profesores jefes en el mes de mayo a sus cursos, en relación a los padres que enviarían a sus hijos e hijas a clases presenciales en fase 2. El **91 % manifestó que NO los enviaría** y un **9% que SÍ**.
- Recopilación de sugerencias y observaciones a través de los temarios de la reunión del mes de mayo, como asistencia a distintas reuniones de apoderados/as.
- Reunión con SEREMI: martes 25 de mayo de 2021.
- Reunión con diferentes estamentos de la comunidad escolar: Directivos, Docentes y Asistentes de la Educación.
- Reunión con el Consejo Escolar: viernes 28 de mayo de 2021.
- Teniendo en cuenta el bajo porcentaje de estudiantes que asistirían a clases de manera presencial, y la alta demanda de los apoderados/as que manifiestan su interés de seguir con clases sólo en modalidad remota; se decide realizar clases una vez a la semana de manera presencial, y el resto de los días, continuar de manera remota. Medida que se evaluará constantemente, dependiendo de la situación sanitaria.
- Realización de reunión informativa y de inducción de protocolos de seguridad para apoderados/as que determinaron enviar a sus hijos e hijas a clases, realizada el día martes 1° de junio de 2021. Esta acción se hace necesaria y fundamental para que los padres y/o apoderados/as de los y las estudiantes que asistirán de manera presencial a clases tengan conocimiento de las medidas de seguridad sanitaria existentes en el colegio y las obligaciones en cuanto al cumplimiento de éstas.

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGISTRAN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

INICIO DE CLASES PRESENCIALES:

- En reunión de padres y/o apoderados/as, que manifestaron enviar a sus hijos e hijas a clases, se acordó dar inicio a partir del lunes 07 de junio de 2021.
- Se realiza ajuste a los horarios de clases y recreos (modalidad remota y presencial).

Horario Jornada Mañana

- Kínder A : 9:00 a 12:00 horas.
- 1°A y 2°A : 8:30 a 12:20 horas.
- 3^{os} a 8^{os} años: 8:30 a 13:30 horas.

Horario Jornada Tarde

- Kínder B : 14:00 a 17:00 horas.
- 1°B y 2°B : 14:00 a 17:50 horas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS HORARIOS DE CLASES Y RECREOS

JORNADA MAÑANA

KINDER AÑO A

BLOQUES		HORARIO
1		09:00 - 09:30
		09:30 - 10:00
RECREO 15 MIN		
2		10:15 - 10:35
		10:35 - 11:00
RECREO 15 MIN		
		11:15 - 11:35
3		11:35 - 12:00

1º AÑO A Y 2º AÑO A

BLOQUES	HORAS	HORARIO
1	1	08:30 - 09:00

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGISTRAN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

	2	09:00 - 09:30
	3	09:30 - 10:00
RECREO 15 MIN		
2	4	10:15 - 10:40
	5	10:40 - 11:10
RECREO 15 MIN		
	6	11:25 - 11:50
3	7	11:50 - 12:20

JORNADA ESCOLAR COMPLETA

3^{OS} - 4^{OS} - 5^{OS} - 6^{OS} - 7^{OS} Y 8^{OS} AÑOS

BLOQUES	HORAS	HORARIO
1	1	08:30 - 09:00
	2	09:00 - 09:30
	3	09:30 - 10:00
RECREO 15 MIN		
2	4	10:15 - 10:40
	5	10:40 - 11:10
RECREO 15 MIN		
	6	11:25 - 11:50
3	7	11:50 - 12:20
RECREO 15 MIN		
4	8	12:35 - 13:00

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGISTRAN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

	9	13:00 - 13:30
--	---	---------------

JORNADA TARDE

KINDER AÑO B

BLOQUES	HORARIO
1	14:00 - 14:30
	14:30 - 14:55
	14:55 - 15:15
RECREO 15 MIN	
2	15:30 - 15:55
	15:55 - 16:15
RECREO 15 MIN	
3	16:30 - 17:00

1º AÑO B Y 2º AÑO B

BLOQUES	HORAS	HORARIO
1	1	14:00 - 14:30
	2	14:30 - 15:00
	3	15:00 - 15:30

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGISTRAN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

RECREO 15 MIN		
2	4	15:45 - 16:10
	5	16:10 - 16:40
RECREO 15 MIN		
	6	16:55 - 17:20
3	7	17:20 - 17:50

MODO DE FUNCIONAMIENTO:

- **Semana 1:** En modo presencial, se asistirá una vez a la semana, comenzando el día lunes 07 de junio de 2021, concurren alumnos/as y funcionarios/as al colegio en horario indicado.
- **Miércoles 09 de junio:** Evaluación primer día de clases presenciales (encuesta aplicada a funcionarios/as que asistieron el primer día).
- **Semana 2:** martes 15 de junio de 2021. Evaluación 2° día de clases presenciales (encuesta aplicada a funcionarios/as que asistieron el 2° día).
- **Jueves 17 de junio de 2021:** Evaluación de clases presenciales.

POSIBLES AJUSTES

- Seguir con la misma modalidad 1 vez a la semana.
- Aumentar las clases presenciales 2 veces a la semana en días alternos.
- Los turnos directivos y administrativos se mantienen, según calendarización entregada oportunamente.

SEGUNDO SEMESTRE

- Implementación de Plan Gradual de retorno a clases presenciales, de acuerdo al contexto y lineamientos de MINEDUC.

OTROS

- **Guías de trabajo:** Se continúa con la misma modalidad, entrega presencial al apoderado/a, los días lunes de cada semana, excepcionalmente también se puede retirar otro día.
- **Profesores:** Las envían con una semana de anticipación y son las mismas compartidas en el Classroom.
- **Clases mete:** Se realizan en los días no presenciales, manteniendo los mismos horarios.
- **Dudas pedagógicas vía meet:** Es una hora en jornada alterna donde los profesores se deben mantener en línea y enviar a sus alumnos/as el día y horario de atención.
- **Atención de apoderados/as:** se debe enviar día y hora de atención, como así también, el link correspondiente para la entrevista.

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGISTRAN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

- **Libro de clases:** Se debe entregar a UTP el lunes 07 de junio de 2021 con información solicitada. Posteriormente, quedarán disponibles en la sala de profesores y cuando se realice presencialidad, se debe registrar en el libro de clases las actividades trabajadas y asistencia de los y las estudiantes; y en forma on line, en la respectiva hoja de registro.
- Será obligatorio que cada funcionario/a tenga una caja plástica con su taza, cubiertos y lo que pudiese necesitar para su bienestar personal.
- **Sala de profesores:** Se considerarán tres espacios de trabajo, Sala de Profesores, CRA (profesores con jornada completa), Laboratorio de Computación; cada uno con sus respectivos aforos.
- **Salas de aislamiento:** Se dispone de dos espacios, enfermería y comedor de funcionarios/as.
- **Comedor de estudiantes:** Tendrá a disposición termos para el uso de funcionarios/as y estudiantes.

AJUSTES SEGÚN EVALUACIÓN DEL JUEVES 17 DE JUNIO:

- Se continuará con 1 día de clases presenciales a la semana. Esto último obedece, a que a la fecha, asisten en promedio **17 estudiantes** en la jornada de la mañana y **6** en la jornada de la tarde.
- Cambio de mascarillas:
 - Estudiantes: inicio del 3° bloque (ambas jornadas) o cuando sea necesario.
 - Funcionarios/as: las veces que estimen conveniente.
- **Reuniones de inducción:** se realizarán los días jueves a las 18:00 horas para todos los apoderados/as que deseen enviar por primera vez a sus pupilos/as a clases presenciales.
- Control de temperatura se aplicará a todas las personas que ingresan al establecimiento. (dando cumplimiento al Protocolo de Seguridad Sanitaria Laboral Covid-19 Ley N° 21.342).

SEGUNDO SEMESTRE

- Según lo planteado el Primer Semestre la gradualidad dependerá de la voluntad de los padres y apoderados de enviar a sus hijos/as a clases de manera presencial. En encuesta aplicada por los/as profesores/as jefes durante la semana del 12 de julio, se obtiene como resultado que 62 estudiantes asistirán a clases en modalidad presencial. Por lo tanto, se continuará con 1 día a la semana de modo presencial, cumpliendo con los aforos correspondientes por sala y se realizarán los siguientes ajustes en relación al Primer Semestre:
- Los cursos de 1º a 4º año, el o los días que tengan clases de modo presencial, podrán tener sus clases en la asignatura de **Lenguaje y Comunicación** de manera remota.
- Los días de clases presenciales, simultáneamente los estudiantes y/o cursos que no asisten tendrán sus clases vía **meet a cargo de las docentes de educación diferencial, según horario.**
- El Colegio tendrá atención de público de manera presencial de lunes a viernes, desde las 9:00 hasta las 17:00 horas.

AJUSTE DESDE EL 01 DE SEPTIEMBRE

- La atención de público de manera presencial de lunes a viernes será:

En la jornada de la mañana de **09:00 a 13:30** y en la jornada de la tarde de **14:00 a 16:00** horas.
- Desde el 27 de septiembre, se incrementan a 2 días las clases presenciales con un intervalo de un día, en los niveles de kínder, Primero, Segundo y Octavo año básico. Cumpliendo con los aforos correspondientes.
- La atención de los apoyos complementarios del Programa de Integración Escolar; Fonoaudiológica y Psicológica se realizará de manera presencial, en el caso que los apoderados estén de acuerdo de enviar a sus estudiantes en esta modalidad, aquellos que no estén de acuerdo seguirán de manera remota.
- Los/as profesores/as jefes a contar del 01 de septiembre, citarán a entrevista de modo presencial a todos/as los apoderados/as cuyos estudiantes tengan baja adhesión al proceso educativo, tengan menos del 50 % de asistencia las reuniones de apoderados u otra situación compleja.
- Desde el 06 de septiembre serán citados a entrevista de manera presencial los/as apoderados/as que sus hijos/as están en peligro de repitencia.
- Los cursos de kínder, primero y segundo año básico se integrarán de forma paulatina las clases en modalidad híbrida; incrementándose de manera gradual los días de clases en modalidad presencial, llegando al 100% en esta modalidad.

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGIRÁN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

AJUSTES DESDE EL MES DE OCTUBRE

PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA

El Plan de Educación Remota del Colegio San Pedro está y seguirá realizando las siguientes acciones.

1. El proceso de evaluación se rige por el Reglamento de Evaluación, con los ajustes realizados para el año 2021; el que contempla, entre otros, 3 modalidades de evaluación: Diagnóstica, Formativas y Sumativa.
2. En el PME, en la sub- dimensión Gestión Curricular se realizaron las siguientes adecuaciones según las necesidades del contexto actual:
En la Acción CRA “Una llave para el Aprendizaje”, se incorporaron nuevas estrategias de comprensión lectora. (Se trabajan en la última semana del mes)
En la acción “Matemática una Habilidad Básica para la vida” , en el último bloque de clase de la semana, asignatura (matemática) se trabajan los objetivos descendidos según el DIA. (Diagnóstico Integral de Aprendizaje; aplicado por la Agencia de calidad de la Educación).
3. El proceso de enseñanza aprendizaje ha sido apoyado con material pedagógico digital como: Ppt, videos, cápsulas educativas, página web con ruleta,utilización de aplicaciones como : registro de asistencia (meet) , classroom, whatsapp web, spotify, todas las herramientas de google, Quizziz,mentimeter ,genialli, pizarra virtual miro, piano digital, wordwall, jamboard, paint de chrome y canva. Además de la utilización de sitios web como: Aprendo en línea, currículum nacional, entre otros.
4. Desde el mes de marzo, se ha implementado el apoyo socioemocional y lectoescritura está a cargo de Convivencia escolar, Orientación y Religión. Realizándose diariamente al inicio de la jornada de clases (30 minutos). Trabajando temas relacionados con el fortalecimiento de las habilidades para el desarrollo Social y Personal y los valores contemplados en el proyecto Educativo del establecimiento; además del desarrollo de las habilidades de la lectoescritura.
5. La metodología de trabajo es de manera sincrónica, a través de las plataformas meet y classroom, en el caso que todos/as los /as estudiantes de un curso opten por no asistir a clases presenciales.
6. En relación a los cursos de 3ro. a 8vo. Año, respecto aquellos/as estudiantes de un curso que no asisten presencialmente, ya sea por turno u opción de sus padres, deben trabajar de manera asincrónica el material dispuesto en classroom por los docentes en las diferentes asignaturas. Exceptuando cuando tengan clases de manera conjunta con docente diferencial, teniendo clases sincrónicas vía meet.
7. Monitoreo de inasistencias y de los estudiantes a clases remotas a través de llamados telefónicos o entrevistas virtuales.
8. Seguimiento por parte de los profesores jefes de cumplimiento de tareas y evaluaciones según las diferentes herramientas, como: classroom, correo electrónico y Whatsapp.

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGIRÁN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

9. Se realiza monitoreo a los estudiantes descendidos, con Apoyos Pedagógicos desde 1° Básico y/o a través de las acciones del Plan de Acompañamiento. (hora de apoyo meet por profesores de asignatura, en jornada alterna).
10. Habilidades digitales: capacitaciones a funcionarios, estudiantes y apoderados en plataformas educativas que utiliza el colegio tanto en computadoras como en celulares.
11. Los Talleres extraescolares se realizan de manera anual y sólo en modalidad remota; potenciando el desarrollo de distintas habilidades para una formación integral.

12. **Del Programa de Integración Escolar**, el colegio está y seguirá realizando las siguientes acciones:

Considerando las dificultades que presentan los estudiantes P.I.E se optó por incluir un aula de recurso para trabajo personalizado con estudiantes con necesidades educativas transitorias.

Se continúa con trabajo en aula de recursos para estudiantes con Necesidades Educativas Permanentes.

Se realizan experiencias de aprendizajes que fomentan la participación activa en clases online, se realizan monitoreos en evaluaciones, clases virtuales y desarrollo de habilidades descendidas, apoyo de instrucciones de forma verbal y flexibilidad en tiempo para las evaluaciones, adecuaciones de acceso, uso de tecnologías, PPT, juegos interactivos online, uso de CLASSROOM, MEET en aula virtual de curso y aula virtual de recursos.

Aula de recursos para estudiantes con baja y nula adherencia al proceso educativo.

Sesiones online con fonoaudióloga para los/as estudiantes con diagnóstico Trastorno del Desarrollo del Lenguaje y asperger.

Sesiones con psicólogo para estudiantes NEEP.

Talleres para madres, padres y apoderados, relacionados con discapacidad.

Talleres para madres, padres y apoderados que ingresan por primer año por trastorno del desarrollo del lenguaje.

Aplicación de encuestas de satisfacción a los/as apoderados/as al término de los talleres de TDL para conocer su opinión en relación a éste.

Entrevistas a los /as apoderados/as con profesores/as jefes y coordinadora PIE.

Facilitación de material concreto a estudiantes.

Facilitación de material concreto a docentes.

Coordinación con profesores/as y asistente de aula, para realizar actividades planificadas en conjunto.

OTROS

Apoyo pedagógico para estudiantes descendidos/as en el proceso de Lecto escritura, de 1ros. y 2 dos. años de manera presencial.

Tener presente que cualquier estudiante puede asistir de manera presencial a clases. Se sugiere informar a sus profesores/as jefes, con 24 horas de anticipación; para dar cumplimiento a las normas sanitarias, a las relacionadas con los aforos y turnos de cada curso.

DISTRIBUCIÓN DE LOS AFOROS POR NIVELES / SALAS DE CLASES

CURSO	Nº DE SALA	AFORO TOTAL	ESTUDIANTES	DOCENTES/ASISTENTES DE AULA
KINDER	Nº5	11	8	3
1º Y 2º BÁSICO	Nº6 Y 7	14	11	3
3º Y DE 5º A 8º BÁSICO	Nº 8,15,16,17,18,19,20, 24,25Y26	14	12	2
4º BÁSICO	22 Y 23	11	9	2

LA DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES A CLASES DE MODO PRESENCIAL, POR TURNO.

Esta información está disponible en el documento Excel por ciclo.

Este Plan de Funcionamiento da cumplimiento a los estipulado en el dictamen Nº58 del 31 de agosto y a la Resolución Nº 615 del 13 de septiembre del 2021 de la Superintendencia de Educación.

NOTA: LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS NO SEÑALADAS EN ESTE ANEXO, SE REGISTRÁN POR EL PLAN DE FUNCIONAMIENTO 2021. ADEMÁS, CONSIDERAR QUE ESTE PLAN ESTARÁ EN CONSTANTE REVISIÓN Y AJUSTE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL PAÍS Y LA COMUNA

AJUSTES DESDE EL 15 DE NOVIEMBRE

A partir del 15 de noviembre, se hace necesario realizar ajustes en el Plan de funcionamiento en los niveles de Tercero a Octavo año Básico. Esto último, debido al aumento de asistencia a clases de manera presencial, las necesidades de estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, las dificultades en el logro de los aprendizajes, los diversos cambios en los estados emocionales, sumado a esto, otras situaciones que afectan y están viviendo nuestros estudiantes.

Las clases se desarrollarán tal como están estipuladas en el Plan original de funcionamiento 2021, es decir, de manera presencial, asistiendo los estudiantes según los grupos preestablecidos, cumpliendo con los aforos correspondientes y previamente informados.

Los días que los estudiantes no asistan a clases presenciales, deberán trabajar de manera asincrónica con el material pedagógico disponible en classroom o impreso en el colegio.

Los cursos de Kinder a 2° año básico, seguirán trabajando de manera híbrida.